

# Camino al Andar

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CASO 06 -UP- EN LA JEP - N.3



## *Rito Alejo del Río a versión Voluntaria para el caso 006.*

El próximo **12 de agosto a las 9am** Rito Alejo del Río, quien fue comandante de la XVII Brigada en Urabá durante los años de 1995-1997, época en la que se perpetró el más elevado número de hechos de violencia contra la UP, rendirá **versión voluntaria** ante la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Se espera que el compareciente relate de manera exhaustiva y detallada los hechos referidos en los informes presentados a la Sala de Reconocimiento, aportando verdad plena sobre su participación directa o no en la planeación y ejecución de los hechos, las circunstancias de su comisión, así como la información necesaria y suficiente para atribuir responsabilidades, siempre que tenga elementos para ello.

Hasta el momento, este compareciente ha rendido cinco versiones públicas y dos de carácter reservado, en el marco de los macrocasos 004 (Situación territorial de la región de Urabá) y 006 (victimización a miembros de la Unión Patriótica). La versión de mañana será pública, se referirá a los hechos del caso 006 y **se transmitirá por el canal de Youtube de la JEP.**

### *Lo último*

**RITO ALEJO DEL RÍO A VERSIÓN  
VOLUNTARIA PARA  
EL CASO 006.**

.....

**PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS  
EN LA PRÓXIMA VERSIÓN**

## ***Participación de las víctimas en la versión libre: Algunos aspectos para tener en cuenta***

La participación y el acceso a la información son derechos fundamentales de las víctimas, por lo que consideramos oportuno comunicarles a cerca de la realización de esta versión voluntaria y pública a Rito Alejo del Río. Sin embargo, también queremos señalar algunos aspectos claves que permitan cuidarnos y comprender de la mejor manera estas diligencias, facilitando el ajuste de nuestras expectativas. Con este objetivo presentamos algunos aspectos claves y recomendaciones:



**¿Quiénes estarán en la versión?** Durante la transmisión de esta versión se encontrarán presentes Magistrados encargados de dos macrocasos, uno correspondiente al Caso 04 (Situación territorial de la región Urabá), otro correspondiente al Caso 06 (Victimización de miembros de la Unión Patriótica). También, estarán integrantes de sus equipos, un miembro del Ministerio público, el compareciente, su abogado, y las representaciones de víctimas, las cuales hacen parte de varias organizaciones sociales. Estas últimas elegirán abogados principales y suplentes, entendiendo que no todos podrán hacer preguntas, pero sí sostendrán un intercambio durante la diligencia.



**¿Qué ocurre en la diligencia?** La versión tendrá diferentes momentos. Inicialmente, la Magistratura instala la diligencia, presenta a los/as asistentes, y define a los/as abogados/as principales. Después, inicia el cuestionario que realizan los Magistrados al compareciente, siendo generalmente el momento más extenso de la diligencia. Posteriormente, puede darse la intervención de los/as representantes de las víctimas, no obstante es necesario saber que no en todas las versiones se habilita este espacio. Finalmente, si no se concluye con la versión, la misma se suspende y se reprograma una nueva versión. Tengan en cuenta que la diligencia puede durar hasta más de seis horas.



**¿Con qué nos podemos encontrar?** Durante la versión puede ocurrir que el compareciente haga un reconocimiento de verdad y responsabilidad sobre ciertos hechos, pero también es posible que los niegue. En esta diligencia el compareciente no está obligado a hacer un aporte a la verdad, ni a asumir responsabilidad. En este contexto, es necesario estar preparados/as para escuchar relatos que nos puedan causar emociones como indignación y/o enojo.



**¿Podemos hacer algo frente a lo que escuchamos?** Posteriormente a la versión, usted puede brindar información para que el equipo jurídico de la Corporación Reiniciar presente las observaciones a la versión. Recuerde que su conocimiento y participación es fundamental para el esclarecimiento de los hechos.



**Juntos es mejor.** Recuerde que el equipo jurídico y psicosocial de la Corporación Reiniciar estará atento a recibir las dudas, impresiones y/o comentarios que puedan surgir de la versión. Conjuntamente posibilitaremos el esclarecimiento de las preguntas, y nos acompañaremos en las reflexiones o sensaciones que queden al finalizar la diligencia. Para ello puede hacer uso de los diferentes grupos y contactos por WhatsApp.

**VERSIÓN VOLUNTARIA A RITO ALEJO DEL RÍO**  
**DÍA: 12 de Agosto de 2021**  
**HORA: 9:00 am**  
**MODALIDAD: Virtual**  
**ACCESO: Canal de Youtube JEP**


